

como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Felisa Uclés Puche.—34.799.

VIDAL Y SANZ, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Ontinyent (Valencia), calle L'Agulla, número 9, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio de 2007 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social relativa al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir del día de la presente convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ontinyent (Valencia), 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Cerdá Pastor.—34.779.

VIDEOCLUB ESPARRAGUERA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1286/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de doña M.ª Cristina Bono Ruesca, se ha dictado auto de fecha 7 de mayo de 2007 por el que se declara al ejecutado Videoclub Esparraguera, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por 10.626 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, M.ª Nieves Rodríguez López.—30.912.

VIDRIERÍA JEREZANA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente el día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que se somete a la Junta.

Jerez de la Frontera, 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Magán Benítez.—30.950.

VIDRIOLA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Cañellas Engel.—34.800.

VIDRIOS SAN MIGUEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial «Els Serrans», sin número, de la localidad de Aiolo de Malferit (Valencia), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2007, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorización del órgano de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Amortización de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción de las actas de las Juntas, lectura y aprobación, en su caso.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Aiolo de Malferit, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administrador, José Francisco Sanchís Vidal.—30.988.

VIFOX SUPÍ, S. L.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución número 166/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mustapha Sellak contra Vifox Supi, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Vifox Supi S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 3.109,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 27 de abril de 2007.—Secretaria Judicial Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.—30.910.

VIGORINVERSIÓN, S. I. C. A. V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las veinte horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y misma hora, el día siguiente, 28 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.